

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.570.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 28 de Noviembre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

AGUA de BORINES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo. Pídanse en farmacias, hoteles y droguerías.

Carlos C. Novoa.—Dentista.



DIENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la curación siempre ha sido gratis.

Horas: de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

PLAZA MAYOR, 57

Entrada: Sombredera, 1, 2.º

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 35, 1.º

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor G. Urraca

OCULISTA

Consista de 11 á 2.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Esos políticos

DESDE MADRID.

Como estamos extraordinariamente intrigados por la reorganización de la policía, y algo curiosos con la próxima firma del tratado, que según parece será esta tarde definitivamente, los comentarios políticos, sin dejar de ser interesantes, quedan muy atrasados en lo que se refieren á seguir verdaderamente la actualidad.

Peso á quien piense otra cosa, la policía se reorganizará, pero en la forma que muchos desean, para que sea un organismo más en que se puedan colocar amigos y paraguados, no. Si tal cosa hiciera el Gobierno, valiera más que todo lo dejase como está.

¿Quiéren despojar á la jefatura de policía de ciertas atribuciones que los gobernadores desean, en el supuesto de que todo estará mejor, y habrá menos reclamaciones entre los industriales?

Déseles en buena hora. Realmente la policía debe ser empleada en otros menesteres, más adecuados y más propios, sin que esto sea decir que lo hiciera mal.

Pero lo que sería sensible en grado sumo, sería ver á un nuevo señor, lleno de honores, respetabilísimo sin duda alguna, con amor á su nuevo cargo, dotado de excelentes cualidades, pero nuevo en el complicado mecanismo policíaco, y por consiguiente, entrar con andadores en el palacio de la calle de la Princesa, teniendo necesidad de entregarse en los brazos de los subalternos, que ya se cuidarán de enterarle de lo que les convega á algunos, y de ocultarle aquello que deba ignorar.

Si el nuevo jefe de policía ha de ser un buen señor que desconozca aquello en lo que ha de intervenir por modo directo; si ha de tener que enterarse de la marcha de las cosas por los antecedentes que le den sus subordinados, mejor era dejar las cosas como estaban.

No es la policía un organismo que se

estudie en los libros, ni su organización puede improvisarse al capricho de este ó de aquel señor.

Lo que se desconoce es muy difícil, ya que no imposible, reorganizarlo, y según de público se dice, de lo que se trata es de eso precisamente. ¿Quién lo ha de reorganizar?

La persona que ha de realizar esa obra, es casi más interesante y más difícil de encontrar que la fórmula de arreglo, con ser esto bastante difícil.

Procuramos no desvirtuar la obra merísima de los conservadores, por la que se había cacareado mucho, pero á la que nadie se atrevió á poner mano.

Si el menor cambio político ha de traer consigo la amovilidad de ese cargo, como si se tratase de la Dirección de los Registros ú otra cualquiera, vale más que todo continúe en la forma en que está. Peor es menearlo.

Todas las opiniones, sin distinción de matices, coinciden en que el director de la policía gubernativa, llámese jefe, ó désele el nombre que se quiera, no debe ser un buen letrado, ni un médico insignificante, ni un bazarero militar, si á esas cualidades no unen otras, más adecuadas para el cargo.

El jefe superior de policía debe y ha de ser, necesariamente, un experto policía y no otra cosa.

¿Es bueno D. Ramón Méndez Alanís? ¿Námbrasele sin ponerle distinguidos, ni crearle dificultades.

¿No satisfacen las cualidades de ese señor? Sin que esto quiera decir que tratamos de prejuzgar ni restarle las debidas consideraciones, pero sinceramente hablando, búscuese otro señor entre el alto personal policíaco, y si no se encuentra apropiado, ahí está la labor del Gobierno, pensar y meditar mucho antes de entregar ese organismo de la seguridad pública en manos de un parlamentario, de un diputado influyente ó de algún allegado á cualquier primate de la situación.

La seguridad del país, la que está llamada á evitar catástrofes como la reciente de la Puerta del Sol, con una aplicación saludable y apropiada de sus funciones, ha de tener forzosamente una gran independencia de criterio, puesta al servicio del cometido que el Gobierno y la sociedad le confían.

Hoy dicen se ha de firmar el decreto de reorganización y el nombramiento del que en adelante se llamará director general. ¿Dios ponga tacto en las manos de los que hayan de designar la persona elegida! Creemos en su buen deseo. Estamos seguros de la voluntad que á todos guía, pero ¿se habrá pensado bastante para no precipitarse en esa elección?

Aquí está precisamente la dificultad de este grave problema.

MENCHETA.

27 Noviembre.

Crónicas militares

RETIROS

Han solicitado el retiro el teniente coronel de Artillería D. Ismael Pérez Vidal, en situación de excedente en la tercera región, y el coronel del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas D. Manuel Torres Lara, sargento mayor de la de Pamplona.

VETERINARIA MILITAR

Terminadas las oposiciones al Cuerpo de Veterinaria militar, han sido aprobados por el orden de mayor á menor cénura los siguientes aspirantes:

D. José Soler Vives, D. Gerardo Cerrada y Peñalba, D. Emilio Satue Blanco, D. Alfredo Jiménez Jiménez, D. Mariano Almo de Pedro, D. Emilio López Maestro, D. Agapito Molina López, don Pedro Seguí Darder, D. Angel Cuevas Martínez, D. Antonio Bernardín Minoz, D. Miguel Ortiz de Egeña, D. Arsenio Juarrero y Moreno y D. Manuel Estévez Martín.

INFANTERÍA

Han sido destinados: Comandante, D. Francisco Cánovas Serrano, del regimiento de Sboya, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla. —Sargento, D. Antonio Cánovas Serrano, del regimiento de San Marcial, al de Africa.

CABALLERÍA

El capitán D. Matías Escalera Hasperu, del escuadrón de Cazadores de Ternerife, pasa al regimiento Lanceros del Rey.

ARTILERÍA

Destinos: Capitán, D. Angel Palacios y Ortiz de Bustamante, de la Comandancia de Menores, á excedente en la sexta región.

Primer teniente, D. Antonio Ramírez de Arellano y Romero, del tercer regimiento montado, al tercer regimiento de montaña.

Segundo teniente (E. R.), D. Cándido Alonso y García, ascendido, del regimiento de montaña de Melilla, al tercer regimiento montado.

Ayuntamiento

Sesión de quintas

Declaróse abierta á las 5:45 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez.

Con el voto en contra del señor Aránguena, se declaró pobre á D.ª Josefa Aniano, madre del recluta núm. 62 del reemplazo del año actual Gonzalo Argüeso Aniano.

Sesión de la Junta Municipal
Una vez aprobada el acta, se nombró á los señores D. Bonifacio Izquierdo, D. Mauro Gil, D. Fabián Barrioanal, D. Isaac Vadillo y D. Baldomero Quintanilla para que examinen y emitan dictamen en las cuentas de 1911.

Sesión del Ayuntamiento
Se aprobó el acta de la celebrada el día 20 del corriente y la distribución de fondos para el presente mes, importantes 55.632,70 pesetas.

DESPACHO ORDINARIO

Previo el pago de 50, 45 y 75 pesetas, respectivamente, se concedió á D. Joaquín Fernández, D. Faustino Barrioso y D. Carlos García Paccini, la propiedad de sepulturas en el cementerio de San José.

—En la instancia de D. Eduardo Martínez del Campo, interesado, en nombre de su señora hermana D.ª Consuelo, que la concesión de terreno que se hizo en 1910 al señor don Antonio Palacios de la Puente, en el citado cementerio para construir un panteón, se amplie en 21 metros cuadrados, propone la comisión que se acceda á lo solicitado, pero que en vez de los 21 metros sean 23 y 80 decímetros, abonando 1.428 pesetas. Quedó aprobado el dictamen.

Gobierno
Se aprobó también el dictamen de la comisión, participando que á últimos de mes se procederá á la formación del padrón de habitantes de este término municipal.

Hacienda
En la solicitud de los auxiliares de Secretaría, interesado que se les conceda el derecho á percibir aumento gra-

dual, informa la comisión que se acceda á lo solicitado.

El señor Cuesta combatió el dictamen, teniendo en cuenta que el 26 de Junio de 1902 se elevaron los sueldos, renunciando los auxiliares al derecho de solicitar el aumento gradual, además que no se debe echar más carga sobre el déficit del presupuesto venidero.

Defendieron el dictamen los señores Carretero, Vadillo y Almuzara, alegando que hoy son mayores las necesidades de la vida y que el aumento que solicitan no le empezarán á disfrutar hasta el año de 1918.

Por mayoría de votos se aprobó el informe.

Obras.
Concedióse licencia á D. Juan Bartolomé para cercar una parcela de terreno que se le concedió en la calle de Villalón, del barrio de San Pedro de la Fuente, y á la señora viuda de Landia, para incrustar la alcantarilla de la casa números 40 y 42 de San Cosme, en la general de la calle de la Concepción.

—Se desestimó la instancia de D. Javier de Prats, director de «La Educación Femenina», interesado en la rejeva del pago del importe de la obra colocada en la línea de la construcción levantada por dicha sociedad en la calle de Apuricio Ruiz.

—Se autorizó para ejecutar algunas obras en el edificio de la capitania general, abonando el Ayuntamiento 4.500 pesetas, y el resto, sea cual fuere, el ramo de Guerra.

Licencia
Le fué concedida al capitular D. Julián Gil.

Cuentas
Quedaron aprobadas las presentadas por la Compañía del Gas y otras por gastos de las comisiones de Beneficencia, Cementerios y Salubridad y Policía Urbana.

FUERA DE CONVOCATORIA
Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Un oficio del director general de Agricultura, aprobando el acta de entrega de los terrenos cedidos por la Diputación y Ayuntamiento para Estación de Agricultura general.

Una carta de D. N. A. Sáiz Mignel, remitiendo un ejemplar de su obra *La Defensa del Comercio*, que ha dedicado al Ayuntamiento de Burgos, por ser el pueblo donde nació.

MOIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez propuso que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se dirija un telegrama de pésame al alcalde de Bilbao, por la espantosa catástrofe ocurrida en aquella villa, que privó de la vida á numerosas personas.

Así se acordó.

Manifestó también el señor Gómez que, según le dice el director de Estadística, no se halla aún terminado el plano de Burgos, pero que si al Ayuntamiento le es necesario de momento, puede nombrar un delineante para que lo copie, ó de lo contrario esperar unos días y lo remitirá.

El señor Morena dijo que el 24 de Mayo de 1911 se acordó que se hicieran las operaciones de vacuena en la Casa de Socorro, lo cual no se ha cumplido, así como tampoco habilitar para ello el local que ocupa la taquilla del teatro y esta trasladarla á la plaza.

Rogó que cuanto antes se lleve á la práctica este acuerdo, pues ha notado que van disminuyendo las operaciones de vacuena, hasta el punto de que esta última temporada no se han hecho más de 44.

El señor Gómez contestó que no se ha utilizado la taquilla, porque en ella existe una puerta de salida del teatro y se ha recibido una Real orden, mandando á las Juntas de espectáculos que giren vi-

das á los locales donde se celebran éstos para que se utilice el mayor número de puertas.

Agregó que si ha disminuido el número de vacunaciones es porque se hacen en los gabinetes particulares, y que en la Casa de Socorro se ha practicado la vacuena antirrábica con gran éxito.

El señor Morena propuso que dichas operaciones se extiendan á toda clase de vacunaciones.

El señor Torre Cortés preguntó qué impuestos sustitutivos se van á establecer en lugar del de consumos.

El señor Gómez indicó que no pueden establecerse más que los que marca la ley.

Manifestó que han fracasado las gestiones que se llevaban á cabo para prorrogar el impuesto de consumos, y que en vista de esto la comisión de Hacienda se está reuniendo diariamente para confeccionar los presupuestos, que estarán terminados en breve, y el lunes convocará á sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

El señor Cortés propuso que el Ayuntamiento eleve una protesta al ministro de Hacienda, exponiéndole que no puede vivir sin el impuesto de consumos.

El señor Gómez insinuó que en todo caso, á quien debe elevarse la protesta es á las Cámaras españolas, que son quienes han votado la Ley de supresión, pero que, á su juicio, la mayor protesta es presentar al señor gobernador un presupuesto con 40.000 ó 50.000 duros de déficit, protesta muda, pero elocuente.

El señor Vadillo interesó que se eleve el sueldo al médico de la Casa de Socorro, y se levantó la sesión á las siete y cinco minutos.

Crónica judicial

El crimen de Sarracín

Ayer por la tarde continuaron en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia las sesiones del juicio por jurados en la causa seguida contra Aurelio Fernández Tomé, vecino de Sarracín.

El Jurado, después de una detenida deliberación, pronunció el siguiente VEREDICTO

Primera. Aurelio Fernández Tomé, es culpable de haber causado á su concubino Emilio Antón, en la noche del 24 de Marzo último, en una calle de Sarracín, con un cuerpo contundente, piedra ó pesa, una herida en la sien izquierda, con fractura del hueso temporal, mortal de necesidad, que produjo la muerte del Emilio en la tarde del día 2 de Abril siguiente, á consecuencia de meningoencefalitis de causa traumática.—SI.

Segunda. El hecho descrito en la anterior pregunta, fué motivado por palabras que momentos antes habían tenido en la taberna de mentado Sarracín, y por lo que ya disputaban en la calle el Emilio Antón y Lucas Fernández, hermano del Aurelio, y aparcido de esto el Aurelio, salió de tal taberna y ejecutó el hecho.—SI.

Tercera. Antes del suceso, se encontraban en mentada taberna de Victor Pablos, el mencionado Aurelio jugando al tute con Bernardo Rodrigo, en cuya ocasión el nombrado Emilio y su hermano Casto, provocaron al Aurelio, diciéndole que si hablaba le saltaban la tapa de los sesos con el vaso que tenían en la mano.—SI.

Cuarta. Insistió entonces el citado Emilio en su provocación á referido Aurelio, refiriéndole que saliera de la taberna, reto que aceptó el Aurelio, saliendo los dos desafiados á la calle.—SI.

Quinta. Ya en la calle mencionados Aurelio y Emilio, en la que también se encontraba el hermano de éste, Casto, gritaron estos además de agredir con navajas al Aurelio, el que, viéndose en

un aprieto, y sin armas para defenderse, cogió una piedra de la calle, con la que al pretender repeler la agresión de que era objeto produjo al Emilio la lesión descrita.—SI.

Sexta. Al ejecutar repetido Aurelio el hecho descrito en la primera pregunta, tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad?—NO.

Séptima. Con anterioridad al suceso de autos, ¿había el Emilio Antón amenazado en varias ocasiones al Aurelio Fernández Tomé?—SI.

Siendo el veredicto de culpabilidad y concedida la palabra al Ministerio Fiscal para informar en derecho, éste solicitó se impusiera al procesado la pena de seis años y un día de presidio mayor é indemnización de 3.000 pesetas.

La defensa, entendiendo que en el veredicto concurría la eximente de responsabilidad, solicitó su absolución á su defendido con toda clase de pronunciamientos favorables.

Sentencia

La Sala dictó sentencia, condenando al procesado á la pena de ocho años de prisión mayor é indemnización de 2.500 pesetas, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Con este juicio se han terminado los que habían de someterse á la deliberación del jurado durante el actual cuatrimestre.

EN LA CATEDRAL

Por el alma del Sr. Canalejas

Conforme teníamos anunciado, esta mañana, á las diez y media, se celebraron en la S. I. M. solemnes funerales en sufragio del malogrado presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas y Méndez.

Han presidido el acto los señores capitán general, gobernadores civil y militar y vicepresidente de la Diputación, asistiendo el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, y todo el elemento oficial: Audiencia, jueces, Hacienda, Instituto, ingenieros de todos los ramos, Instrucción Pública, Correos y Telégrafos, Escuela Normal de Maestros, etc., etc.

La representación militar era nutridísima, figurando en ella todos los generales y comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos y dependencias de la plaza.

Ofició el M. I. Sr. Dr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario sesionándole como diácono y subdiácono, los beneficiados señores Navarro é Iturbide, y se cantó á toda orquesta la misa de Requiem del maestro Gorri.

Al final se entonó ante el severo túmulo colocado bajo el crucero un responso á cauto polifónico.

OPOSICIONES Á ESCUELAS

LAS DE MAESTROS

En los ejercicios de oposición verificados ayer en la Escuela Normal de Maestros, de Valladolid, fueron aprobados los siguientes opositores:

D. Justo Llanos, Fernando Llamas Conejo, Gerónimo Manrique Hernández, Germán Marcos González, Faustino Martín Egoña y Alfredo Martínez y Martínez.

Para practicar hoy el primer ejercicio, han sido convocados:

D. Ceferino Mata Arce, Florencio Matilla Montoya, Jesús Mato Lebrero, Juan B. Mayo Cárnel, Liguorio Mesa Sanz, Pablo Méndez Méndez, Antonio Mercadal

las conocerá usted; si eran sobrinas políticas de su pariente de ustedes Don Ramón Miral! Mire usted: allí, en el otro lado, están sus hermanas.

—¿Conque son ellas?... Yo no sé si... ¿Me hace usted el favor de presentarme?

—Con mucho gusto. Piedad, María, tengo el honor de presentar á ustedes á mi buen amigo don Ramón Olmedo, que desca conocierlas.

Las jóvenes aludidas volvieron la cabeza. Cinco años habían cambiado notablemente la figura de Ramón; ellas también estaban transformadas y, por lo mismo, la más joven era la que ahora trufa á la memoria el recuerdo de su hermana mayor, en aquellos días; pero algo conservaban las facciones que hacía no les eran parientes desconocidos, ni aquel nombre podía haberse olvidado del todo; así es que ambas lo miraron con interés, mientras le hacían una inclinación de cortesía.

—¿No se acuerdan ustedes de mí?—preguntó el abogado, que se sentía algo tímido y embarazado.—Nos conocimos hace tiempo en Valencia; cuando el pobre tío Ramón...

—¡Ah!... sí—contestó María, plegando un poco los labios á tan desagradable recuerdo.

—No sabíamos que hubiesen venido ustedes—añadió Piedad.—Conservamos de usted muy buena memoria, porque

Folleto del DIARIO DE BURGOS (10)

El Becerro de Oro

... ó componían una y otra vez las viejimas cortinas de damasco encarnado, sin las que D.ª Asunción no hubiera concebido su rancia sala, hablaban con expansión y familiaridad, ó alguna de ellas leía en alta voz y todas comentaban la lectura, mostrando siempre su recto juicio, hermoso corazón y cristiana conformidad y paciencia.

Muy lejos estaban de pensar que, muy aminorado tras de la trasparente cortina que velaba en parte la habitación del insouciable vecino, la vieja Agustina las escuchaba, con asombro primero; con atención después; más tarde con verdadera simpatía, que llegó á convertirse en acendrado cariño.

—¿Cuánto sabéis! y ¡qué buenas son!—le decía á sí misma la pobre, anciana ya que no tenía á quien comunicar sus infinitos pensamientos.—¡Qué hermoso lo que dicen de Dios y las vidas de los Santos, ó esas historias que leen tan ricamente! Ya se ve; yo, con mi inorancia, nada sé de todo eso; pero... ¡me suena tan bien!... ¡Poquito gusto que me iba á

dar á mí tener unas señoritas así, con quien hablar! Pero mi amo es tan agrio... Y sin embargo, ellas podían haber sido dueñas de todo esto... y antes vivían en esta casa... y no están enojadas con su tío por no haber hecho testamento... ni se enfadan... ni hablan mal de nadie.

Mas, en lo mejor de su soliloquio, recordaba la buena mujer que tenía que amasarles el afrecho á las gallinas, ó la llamaban para que despachase una docena de huevos ó dos gavillas de sarmientos, y quedaba interrumpido, de un modo brusco, el curso de sus ideas. En cuanto á su amo, se preocupaba bien poco de la vejez; los ratos en que no salía á ver sus tierras, ni tenía que vigilar las deponencias de la casa, encorríbase con llave dentro de su alcoba, cuya ventana estaba defendida por fuerte reja. En un ángulo se veía una gran caja de complicada combinación de resortes, llaves y letras, que él solo sabía abrir, y con la que ningún ladrón hubiera podido cargar, aunque hasta allí hubiese logrado introducirse. Y contando una y mil veces su contenido; ajustando sus cuentas; repasando sus balances, gozaba de los únicos placeres que satisfacían á su mezquino y metalizado corazón; aquel hombre que jamás pensó en que á su lado ocurrirían mil miserias que él podía tan fácilmente socorrer; gemían tantos á quienes él podía consolar.

... VII

—¿Y qué tendremos hoy, don Buenaventura: charadas ó rigodones?

—Hoy, para que veáis si soy amigo de complaceros, hoy disfrutaremos de todo: rigodones y charadas.

—¡Viva! ¡viva don Buenaventura!—exclamaron los muchachos con el mayor entusiasmo, mientras la alegría brillaba en los rostros de las pollas y don Buenaventura y su esposa sonreían satisfechos.

Porque esa era su mayor satisfacción: ver contentos á los que les rodeaban; y por eso, aquella hospitalaria casa era el centro de reuniones más apetecido de los que tenían la dicha de conocer y tratar á sus amables dueños.

—Pues aún no sabéis la novedad—prosiguió D. Buenaventura, mirando á uno y otro lado de su atento auditorio.—Hoy tendremos un buen refuerzo, pues espero á la familia valenciana, á las pollas de don Mariano, que me prometió su hermano traerlas esta tarde.

—¿Y son guapas?—preguntó inmediatamente Juanito López, el amante bachiller.

—No son feas; y muy elegantes. —Ya lo creo... si vienen de Valencia. Van á burlarse de nuestra manera de

bailar, y aún de hablar—opinó Isidro, el futuro farmacéutico.

—¿Y por qué?—dijo su hermana, con cierta aspereza.—¿Acaso allí solo se saben las cosas? Aquí bailamos muy bien y, en cuanto á hablar, ya ves que no han de desbaroarnos unos valencianos, estando nosotros en Castilla.

—Tiene razón Sofía; además que esas señoritas, lo que harán será alegrarse mucho de encontrar aquí un centro de reunión y unos pollas y pollas tan amables—observó finalmente la dueña de la casa.

—Vaya, don Totos; muchas gracias—dijeron todas á coro.—¡Eh! ¡bailamos? ¿Querrá Luis tocar un rigodón?

—Hombre, confieso que me gustaría más bailar; pero, en fin, vamos allá.

—No, no vaya usted, Luis; yo lo tocaré; sabe usted que de todos modos no lo bailo.

—Es usted muy amable, Piedad, y lo menos que puedo hacer para agradecerlo es ofrecerle mi brazo para ir hasta el piano. Luego, si María me acepta como pareja...

—Bueno; aceptado. Y el rigodón se bailó, con gran contento de toda la reunión, pues los que no bailaban, se complacían en verlos, ó hablaban con sus vecinos de lo que más les interesaba.

La reunión tenía lugar en el lindo pa-

... de la casa y, al acabarse el rigodón, vióse aparecer, tras de la entornada cancela, un grupo formado por los esperados forasteros. Clotilde, Evelina y Adela, ostentando vistosísimos trajes y acompañadas de Ramón y Julio, hicieron su entrada, muy satisfechas de despertar en todos la mayor curiosidad y asombro, á juzgar por las miradas que unos y otras les dirigían. A los saludos de rigor en semejantes casos, siguió el natural deseo de que la fiesta continuara, y los muchachos, apresuráronse á solicitar de las recién venidas, quisieran ser sus parejas en las cuadrillas que iban á bailar.

Julio y Ramón, por su parte, acercábase ya á don Buenaventura para rogarle les presentara á las señoritas que les eran desconocidas, cuando Ramón, fijando la vista en un grupo de ellas, pareció que dar confuso y como indeciso.

—Diga usted, amigo mío—preguntó por fin al amable anfitrión:—¿cómo se llama aquella muchacha rubia que está allí sentada junto á la columna?

—¿Cuál?... ¡Ah!... sí. Es Amparito Lizana. ¿Las conoce usted? No lo extraño; ellas también han vivido en Valencia mucho tiempo.

—Sí; en Valencia conocí yo unas muchachas que se le parecían mucho. ¡Lizana!... No me acuerdo bien de su apellido...

—Estas son tres hermanas, pero... sí;

... de la casa y, al acabarse el rigodón, vióse aparecer, tras de la entornada cancela, un grupo formado por los esperados forasteros. Clotilde, Evelina y Adela, ostentando vistosísimos trajes y acompañadas de Ramón y Julio, hicieron su entrada, muy satisfechas de despertar en todos la mayor curiosidad y asombro, á juzgar por las miradas que unos y otras les dirigían. A los saludos de rigor en semejantes casos, siguió el natural deseo de que la fiesta continuara, y los muchachos, apresuráronse á solicitar de las recién venidas, quisieran ser sus parejas en las cuadrillas que iban á bailar.

Julio y Ramón, por su parte, acercábase ya á don Buenaventura para rogarle les presentara á las señoritas que les eran desconocidas, cuando Ramón, fijando la vista en un grupo de ellas, pareció que dar confuso y como indeciso.

—Diga usted, amigo mío—preguntó por fin al amable anfitrión:—¿cómo se llama aquella muchacha rubia que está allí sentada junto á la columna?

—¿Cuál?... ¡Ah!... sí. Es Amparito Lizana. ¿Las conoce usted? No lo extraño; ellas también han vivido en Valencia mucho tiempo.

Cañellas, Petronilo B. Mesonero, Pedro Miguel Pérez, Lorenzo Moratín Negro, Juan Moreno González, Félix Moyano Romero, Segundo Muñoz González, y como suplentes, Arturo Muñoz López, Manuel Ortega Aguado, Nicolás Ortega Morgades, Vicente Ovejero González, José Palacios Fernández y Julio Palacios Villanueva.

Alistamiento

Se ruega á los mozos nacidos en esta ciudad el año 1892, que á continuación se expresan, se presenten en la oficina de Secretaría municipal, y de no poder hacerlo, lo varifiquen sus padres ó curadores, á fin de inscribir á aquellos en el alistamiento para el servicio militar correspondiente al año 1913:

Morino Gómez Manuel, hijo de Eugenio y Francisca; Martínez Nales Manuel, de Florencio y María; Cortezón Barrio Pedro, de Pedro y Francisca; González del Río Fabián, de Julián y Felisa; Aranz Mingó Vicente, de Paulino y Francisca; Villamor Angulo Bernardo, de Antonio y Patrocinio; García Gil Manuel, de Julián y Bruns; Martínez Espinosa Félix, de Mateo y Francisca; Quintana Castilla Nicolás, de Victoriano y Casilda; Martín Tejerina Arturo, de Vicente y Elvira; Arenal Hernández Gabino, de Bonifacio y Eusebio; Andrés Pérez Víctor, de Justo y Benita; Hernando García Angel, de Toribio y Benita.

Bernabé Burgos Víctor, hijo de Cecilio y Antonia; Martínez Díez Salmón, de Lesmes y Juana; González Ruiz Marín, de Teodoro y Juana; Saiz Nicolás José, de Francisco y Andrea; Fernández Calvo Teodoro, de Gervasio y Germana; Santa María Díez Deogracias, de Silvino y Juana; Lorenzo Gutiérrez José, de Celso é Inés; Llerena Vidiella Mateo, de Víctor y Amparo; Lázaro del Cerro Teodoro, de Nicanor y Jenara; Campo Santa María Aurelio, de Ricardo y Casilda; Bernabeu Paurias Angel, de Miguel y María; Pérez Elvira Felipe, de Antonino y Laureana; Bascañán Bernardo.

Río Espiga Antonio, hijo de Primo y Emilia; García Peña Isidro, de Marcelino y María; García Alcover Jaime, de Juan é Isabel; Pérez Arnáiz Fernando, de Zacarías y María; Sanz Moral Isaac, de Eusebio y Petronila; Olalla Palomares Luis, de Julián y Juliana; Torres Ibáñez Julio, de Dionisio y Clara; López Asenjo Juan, de Juan y María; Jiménez Zurdo Guillermo, de Mariano y Castora; Santirso del Cura Pedro, de Benedicto y Juana Velasco Peña Pedro, de Juan y Eustroquio; González Pérez Ireneo, de Ambrosio y Benita; Corte Pérez Pío, de Julián y Felipe; Río Saldaña Emilio, de Canuto y Jesusa; Hernández Lafuente Arturo, de Ramón y María; Gíemes Villalán Santiago, de Isidoro y Josefa.

Ureña de Delas Rodrigo Santiago, hijo de Enrique y María; González Joaquín, de Desiderio y Matilde; Martín Bayona Santiago, de Buenaventura y Felisa; Saenz Fernández Alfredo, de Bonifacio y Lucía; Sáez Cortázar Luis, de Paulo y María; Peña González Vicente, de Pedro y Antonia; Hurtado Villar Maximino, de Pedro y Leonor; Pedrosa Masa Emilio, de Salvador y Francisca; Hernández Martínez Lucio, de Pedro é Ignacia; López García Eusebio, de Justo y Modesta; Hernando Bravo Ramón, de Valeriano y Concepción; Silva Ferrando Julio, de Julio y Pilar; García Blanco Joaquín, de Mateo y Ludzivilin; González Mata Rafael, de Félix y Micaela; Martín Antonio Domingo, de Isidora; Masa Peña Fidencio, de Sebastián y Luisa.

Cobos Urzelay Eleuterio, hijo de Eleuterio y Nieves; Simón López Lucroto, de Ignacio y Guillerma; Manrique Trascasa Jesús, de Oasto y Micaela; Hernández Gómez Francisco, de Anacleto y Petra; Méndez Matía Sebastián, de Sebastián y Eloisa; Arnáiz Paz Siro, de Clemente y Dolores; Bañares Zarzosa Donato, de José y Nili; Uriarte Aldasoro Lucio, de Veremundo y Jerónima; Unzueta Valgañón Daniel, de Jacinto y Salvadora; Juarros Escobar Eusebio, de Homobono y Ruperta; Mardones Salazar Marcos, de Marcos y Macaria; Aranda Arroyo Domingo, de Santos é Isabel; Castañeda Palacios Isidoro, de Pascasio y Petra; Conde del Olmo Eutimio, de Eusebio y Ludzivilina.

DE TODAS PARTES

ESPAÑA

LA CATÁSTROFE BILBAINA

Se han reunido en Bilbao los padres de las víctimas del teatro-circo, pronunciando discursos, en los que censuraron á la empresa, á la Junta de espectáculos y al gobernador, acordando mostrarse parte en la causa, á cuyo efecto han nombrado al abogado señor Arellano para que los represente.

También acordaron los reunidos dar las gracias á la prensa.

ESTRENO DE UNA OPERETA

En el teatro Eslava, de Madrid, se ha estrenado una opereta vienesa, en tres actos, Los húsares del kaiser, arreglo de Cadenas y Liéb.

La obra obtuvo excelente éxito, repitiéndose varios números y siendo llamados á escena los autores.

TRES MÚSICOS MUERTOS

En las cuarenta y ocho horas últimas han fallecido tres músicos notables: Cecilio Roda, director del Conservatorio de Madrid, que murió á consecuencia de una pulmonía; Luis Mancinelli, propagador de la música de Wagner, muerto en su casa de Génova, y Valentín Arín, sabio maestro de armonía del Conservatorio de Madrid.

EXTRANJERO

WILSON, GRAVÍSIMO

El presidente electo de la República de los Estados Unidos, Mr. Wilson, proclamado para este elevado cargo recientemente, se halla gravísimo.

EN LOS BALKANES

Por informes de Sofía se asegura que Andrinópolis está convertida en una hoguera.

Varios barrios han sido incendiados y están próximos á desaparecer.

Un médico armenio que ha logrado escapar, so pretexto de curar heridos, dice que están agotadas todas las provisiones y que la gente huye extenuada. Se han desbordado los ríos Maritza y Arta, inundando la población.

La situación es verdaderamente trágica; entre el agua, el fuego y el hambre, han causado muchas víctimas.

EL EMBAJADOR DE AUSTRIA

Un telegrama llegado de San Petersburgo anuncia que el zar ha recibido en Tsarkoié-Selo, en audiencia, al embajador de Austria, lo que ha causado impresión francamente favorable.

DUELO DE LOS ITALIANOS

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia ha dado cuenta á la Cámara de una comunicación, participando al Parlamento la muerte violenta del señor Cana ejas.

El ministro pronunció sentidas frases de pésame, adhiriéndose á ellas el presidente de la Cámara, entre grandes aplausos de los diputados.

DE MARRUECOS

Participan de Rabat que el pretendiente Hibba ha sido completamente derrotado en Tamdant, huyendo en dirección á Tizni.

El coronel Mangin ha entrado en Deumat y el general Szperey ha recibido importantes sumisiones de los zaaers.

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, á la que se la tributen los devotos cultos en esta capital por sus numerosos devotos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior' (697.50), 'En casa del Sr. Sancho', 'D. Félix Vadillo' (1), 'D. Martín Avila' (10), 'Una aragonesa' (2), 'Doña María de los Angeles', 'Arroyo' (2), and 'Suma total' (712.50).

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

Sociedad Española

de los Amigos del Arbol

Ayer tarde, en el despacho de la Jefatura de Ingenieros de Montes del distrito forestal, domicilio social de la Junta local en esta ciudad, se reunieron las diversas comisiones que constituyen la directiva, bajo la presidencia del ilustrísimo señor D. Félix Berdugo y Arias de Miranda, delegado regio de Fomento y presidente de dicha Junta.

Después de aprobada el acta de la última sesión, se dió cuenta de la recaudación del último semestre del año anterior, haciéndose cargo de los fondos el señor tesorero D. Pedro Díez Montero, y se leyeron varias adhesiones de algunos señores socios que, por imperiosas ocupaciones, no pudieron asistir.

El señor presidente presentó el reglamento aprobado ya por la Superioridad, acordándose darle á la imprenta, repartir entre los señores socios, indicando á la vez la necesidad de celebrar con toda solemnidad este año la Fiesta del Arbol, con los niños de las escuelas nacionales de la ciudad. A este efecto, el señor Comiñes, administrador de los Reales Patronatos, manifestó que se le había ofrecido por una entidad oficial algunos miles de plantones para las propiedades de la Real Casa y que desde luego, previa autorización de aquella entidad, pediría los necesarios para la antedicha fiesta; y así quedó acordado.

El señor Jiménez Rico, ingeniero jefe de Montes, manifestó su gran satisfacción por el entusiasmo con que todo lo que significa repoblación de montes y páramos es acogido por la sociedad y expresó su gratitud á la Corporación municipal de Burgos por la casión que para viveros ha hecho recientemente, y en cuyo terreno destinará una gran parcela para cultivo de arbolado, con destino á estas fiestas, que tanto dicen en pro de la cultura de los pueblos, acordando dar las gracias al Excmo. Ayuntamiento.

El señor Marqués, ingeniero de Montes del distrito, expresó el gran interés que el Cuerpo de Montes siente por todo lo que significa apoyo al arbolado, que entiende es engrandecimiento de la Patria, é hizo relación de los trabajos que la Inspección de Repoblación, viene haciendo para el mayor desarrollo de la Sociedad y enumeró las gestiones del ingeniero jefe señor Lizasoain, que vino á esta ciudad el pasado verano, para activar lo posible la concesión del terreno para vivero que hoy es ya un hecho.

Todos los reunidos abundaron en las ideas de dar el mayor impulso á esta Sociedad, y se acordó por unanimidad dirigirse al Excmo. Ayuntamiento, para, así que se resuelva el expediente de cesión del cerro del Castillo, por el ramo de Guerra, se proceda á la apertura de 2.000 hoyos, aprovechando los trabajos del colono de este invierno, con el fin de celebrar en el mes de Febrero ó Marzo una fiesta popular con los niños, inaugurando así las Fiestas del Arbol en esta ciudad, que en años sucesivos pudieran efectuar la repoblación de aquellos terrenos, que tanto dependerían de los vientos del N. O., esta ciudad, hermoseando aquella parte escueta y procurando así aclimatar tan hermosas costumbres, para que el niño comience á tomar cariño á los árboles.

El notable artista D. Saturnino López, tan entusiasta de los árboles, explicó en pocas palabras y elocuentes párrafos, el inmenso beneficio que con todas estas mejoras había de recibir esta población.

Leída la lista de los señores socios, se acordó proceder en plazo breve á la cobranza de las cuotas correspondientes al 1.º y 2.º semestre del año corriente. Se autorizó al señor secretario, el ingeniero de montes D. Rafael Arnaiz, para que adquiriera cuantos libros é impre-

fos fueran precisos, para la marcha normal de la sociedad, de acuerdo con el señor tesorero.

Y, no teniendo, por el momento, más asuntos que tratar, se levantó la sesión, reinando entre todos el mayor entusiasmo y lamentando la ausencia de algunos señores socios, que tan valiosos elementos y tan felices iniciativas han de traer á esta culta asociación.

Las corridas de feria

Suscripción por acciones de 25 pesetas para dar dos corridas de primer orden durante las ferias de San Pedro y San Pablo del año próximo.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior' (59.950), 'Empresa de Parisiana' (1.000), 'D. Mauro Gil' (500), 'D. Francisco González' (100), 'Sra. Viuda de Pío Fernández' (200), 'D. Pedro Martínez' (100), 'Matosí, Fanconi y C.' (375), 'D. Plácido Miguel' (100), 'D. Julián Hernando Rodríguez' (50), 'El Cognac Faro' (500), and 'Total' (56.875).

Continúa abierta la suscripción hasta el día 30 del corriente en los siguientes puntos:

Redacciones de los periódicos locales. Comercios de D. Pascual Quemada, D. Jacinto Martínez, señores Calleja, Núñez y Compañía, Hijos de S. Rodríguez, señores Carcedo y García y señores Hijos de Arcejo.

NOTICIAS

Esta tarde, en el rápido, ha marchado á Madrid una comisión de la Diputación, compuesta de los señores Dorao, Berdugo, secretario de la Corporación y marqués de la Solana, ingeniero jefe del servicio agrónomo, con el fin de tratar de asuntos de gran interés para la provincia.

Ha sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada hoy en la Diputación por el suministro del papel necesario con destino á la impresión del Boletín Oficial.

Fundada en motivos de salud, ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Orfeón-Burgos, nuestro buen amigo D. Fabio Hernando.

Se ha abierto un concurso para la confección de pantalones y pelizas, con destino á los individuos pertenecientes al Cuerpo de Policía urbana.

Los industriales que deseen tomar parte, presentarán las proposiciones y muestras de los paños en pliegos cerrados, durante el plazo de ocho días, en el negociado respectivo de la secretaría municipal, el cual se encargará de facilitar los datos relacionados con el citado concurso.

Dicen de París que en Villeneuve-sur-Lot debían volar tres aviadores.

Uno de ellos era el famoso Lacombe, contratado para las fiestas del centenario de Las Navas en Burgos, pero que no llegó á volar, por motivos acaso parecidos á los que ahora le llevan á la Carcel.

Cuando iban á comenzar los vuelos ante una gran muchedumbre, presentáronse dos gendarmes y se llevaron preso á Lacombe, en medio de la estupefacción general.

El público, indignado, dedicóse á romper los aeroplanos.

Tuvo que intervenir la policía.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro particular amigo D. Pedro Palomares, hel de consumos.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ayer, á las siete y media de la mañana, en la iglesia de San Lorenzo el Real, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Sara Lerena Martínez, hija del profesor veterinario de Villasantino D. Pedro y D. Sixto Fernández de Velasco, farmacéutico de aquella villa.

Fueron padrinos la agraciada señorita Carmen del Olmo y D. Emilio Fernández Velasco, hermano del contratante, médico de Peñafiel.

Firmaron el acta como testigos don Bruno Miguel Rodríguez, médico de Vales, y D. Mariano Escribano, médico de Sanidad militar con destino en Valladolid.

A los numerosos invitados que asistieron al acto, se le obsequió primeramente con un lunch y á mediodía con un espléndido banquete, servido con gran esmero por D.ª María Martínez, viuda del Olmo, dueña de la casa de huéspedes establecida en la calle de Vitoria, núm. 4.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en el rápido para Bilbao, San Sebastián, Barcelona y otras capitales.

El acreditado Gabinete dental del reputadísimo dentista señor Moranche es el único en Burgos montado con todos los adelantos modernos. Dentista militar y provincial, con carácter gratuito. Más de 4.000 operaciones hechas á los militares, en ocho años que lleva prestando este servicio con admirable resultado, cuyos comprobantes obran en el Gobierno militar.

¿Se quiere mayor garantía? El único que no cobra á los pobres, según recomendación. El que más trabaja y más barato cobra, y, quizás por qué no decirlo mejor trabaja, no cobrando nada hasta que el cliente quede conforme.

Dientes, desde 4 pesetas; coronas y empastes de todas clases; precios módicos. Extracción sin dolor, 250 pesetas.

Espolón, 2 y 4, junto al arco de Santa María. Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

CAMISERÍA INGLESA DE BILBAO

Ha llegado á Burgos el representante de esta acreditada casa, con las últimas novedades para la presente temporada. Horas de exposición, en el Hotel París, habitación número 5: de diez á una y de tres á seis, hasta el sábado próximo.

OFICIO DE PROCURADOR

se vende. Preciados, 52, 1.º derecha, Madrid.

AU LOUVRE PARIS

Casa en San Sebastián, Hernani 3 y 5. Grande y nueva exposición de abrigos de piel y paño, caps, vestidos sastre, impermeables, cuellos, manguitos, blusas y el muestrario general y catálogos de todos los artículos. En su domicilio, Lain-Calvo, 17, 1.º

Sin buenos dientes, es imposible hacer una perfecta MASTICACIÓN.

Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente DIGESTIÓN.

Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACIÓN.

Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICIÓN.

Sin completa nutrición, ¿cómo poseer una PERFECTA SALUD?

Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA?

De aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista SEÑOR GURREA, Espolón, 20, Burgos.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

UN NUEVO INVENTO

En breves días se pondrá á la venta el ELIXIR VEGETAL, puramente vegetal, concentrado, cuyo prodigioso invento de Mariano del Barrio ha llegado al momento de ofrecerlo á su distinguida clientela y al respetable público en general, rogándole ensayen tan maravilloso producto, el que por ahora se pondrá á la venta en el despacho de licores de su autor, calle de Santander núm. 39, costando cada frasco de 10 centilitros, con estuche de madera, perfectamente presentado, 275 pesetas.

Precios especiales para pedidos importantes.

También en breve pondrá á la venta otro nuevo producto, que supera á todos los conocidos, cuyo nombre y precio dará á conocer oportunamente.

J. MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas. — 2 Plaza Mayor, 2 —

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo.

Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embudido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichón de Manuel Sánchez.

San Lorenzo, 36 y 38.

De salchichón de Vich, lomo embudido, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

RUZRE Y FORTIFICA

Desconfianza de las imitaciones.

Lámpara "Z" - Hilo laminado irrompible.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Las pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Grau» puesto que cura el reuma, artritias, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Saturnino, Blas y Demetrio. CUYLOS. San Lorenzo el Real.—Novena de Animas, á las seis de la tarde. Orador: R. P. Marcelo, C. D.

Mañana viernes, á las diez, funeral por los asociados difuntos.

San Cosme y San Damián.—Novena de Animas, á las cinco y media de la tarde. Orador: M. L. Sr. Dr. D. Eduardo Leal Lecea, magistral de la Catedral de Zamora.

El día 29, último de la Novena, á las diez y media, se celebrará un oficio en sufragio de todos los asociados difuntos, y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios y sermón como en los demás días, terminando con un solemne responso.

San Nicolás de Bari.—Hoy, á las cinco de la tarde, ha comenzado la novena del Santo titular, con rosario y gozos cantados.

Salesas.—Mañana viernes, á las diez, celebrará la Archicofradía de la Guardia de Honor un solemne funeral por los asociados difuntos.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 29 de Octubre.

Comisión provincial.—Anunciando por concurso las plazas de médico civil propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia para el año 1913, debiendo los aspirantes presentar sus instancias en la Secretaría de esta Comisión, desde el día 1.º al 10 de Diciembre próximo, ambos inclusive.

Administración de Contribuciones.—Haciendo presente á los concesionarios comprendidos en la relación que se cita y que se hallan en descubierto por el canon correspondiente al año actual, que están en la obligación de verificar el ingreso de dichos descubiertos antes del 31 de Diciembre próximo, bajo pena de caducidad de la concesión minera.

Acuerdos municipales (Moradillo de Sordano).

Audiencia.—Relación de los adjuntos de los juzgados municipales, correspondientes al partido judicial de Aranda de Duero, que deben actuar desde 1.º de Enero de 1913.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Ha sido curada: Luisa Ortega, de 25 años, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Aranzo de Miel, con 750 pesetas anuales. Término: 8 días.

Hacienda

Se ha declarado á D.ª Casilda González Lozano, viuda de D. Felipe García, peón caminero que fué de las carreteras del Estado, con derecho á dos mesadas de su provivencia.

LIBRAMIENTOS

D. Luciano de Santiago.

Audiencia

Señalamientos para el 29:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Aranda, entre D.ª Josefa Nogales y D. Santiago Usategui, sobre apelación de un auto; ponente, señor Molina; defensor, Licenciado Merino; procurador, Fournier; relatoría del Lic. Pérez Cecilia.

—Del juzgado de Santander, entre don Manuel Movellón y D. Francisco Ruiz, sobre reivindicación de una finca; ponente, señor Cobos; defensor, Lic. Botin; procurador, Aparicio; relatoría del Lic. Pérez Cecilia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Villareyo, seguido contra Basilio Villamor, sobre estufa; ponente, señor Solís; defensor, Lic. Gómez; procurador, Migonillo; secretaria del Lic. Monzón.

—Juicio oral, procedente del juzgado de Lerma, contra Antolin Huerta, sobre infracción; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Dorao; procurador, Herrero; secretaria del Lic. Jalón.

Registro civil

Defunciones.—Francisco Soto Martínez, de Burgos, 28 meses, Arco del Pilar 9; Martín Díez Ibáñez, de Madrigal del Monte, 77 años, Lencería 18.

Nacimientos.—Primitivo Liguéz Melero, Pedro López Zamal, Delfina Cáceres Cano, Fermín Santa María Lezana.

Aleatos

En el romanezo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanares 2.023 kilos.

Idem id. de cerda 683 .

Despojos de ambas clases. 415 .

Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 68470 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 3; carneros, 31; corderos, 14; ovejas, 1; y cerdos, 7.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana. 690.5; á las cuatro de la tarde, 687.8

Temperaturas: máxima sol, 80; máxima sombra, 62; mínima sombra, 17.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana S.; á las cuatro de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 28.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 46 rs. los 44 kilos.

Mocho á 43 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rojo á 42 y 1/2 y 43 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno á 35 rs. los 41 y 1/2 kilos.

Cebada á 29 rs. los 32 kilos.

avena á 20 rs. los 28 kilos.

Yeros á 37 rs. los 44 kilos.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13.

Salvados de primera á 9 rs. fanega, de segunda á 8 y 1/2 y de tercera á 7 y 1/2.

Entrada: muy corta.

Tendencia: flojedad.

Tiempo, seco y frío

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

por que se esgrime como arma; la que directamente tiende a encender el desorden y las luchas de sangre, cual...

Dice el presidente El conde de Romanones no ha manifestado que el Consejo presidido por el Rey ha sido de puro trámite.

Se trató de algunos asuntos de Gobierno, que requerían un cambio de impresiones.

Respecto del artículo que publica El Imparcial, censurando las atribuciones que se conceden al director general de Seguridad, ha dicho el presidente que el derecho a la crítica es muy respetable y que no le desagrada que se refleje en los periódicos...

Hablado del párrafo de la circular del fiscal del Tribunal Supremo, relativo a los delitos no comprendidos taxativamente en el Código penal, manifestó el conde de Romanones que ha sido copiado íntegramente de palabras que el señor Ruiz Zorrilla pronunció en el Parlamento.

«Por lo tanto—agregó—el origen no puede ser más democrático. Los Gobiernos, por muy liberales y democráticos que sean, necesitan tener resortes para asegurar la tranquilidad y la paz públicas.»

Terminó diciendo que no se puede gobernar solo con frases, mucho menos cuando las suyas valen tan poco.

Los trigos Ha visitado al señor Navarro Reverter una comisión de trigueros, para pedirle que no se modifique el arancel.

El «Pelajo» En el ministerio de Marina se ha recibido un radiograma del acorazado Pelajo, fechado a las siete de la mañana a 80 millas de Cartagena, participando que sin novedad seguía el viaje con buen tiempo.

Firma El Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada del ejército japonés Ptauto-Opeki.

—Nombrando general de la primera brigada de la división de Caballería a D. José Fernández de la Puente. —Idem vocal de la Inspección general de los establecimientos de instrucción e industria militar, al general de brigada D. Antonio de la Puente Costillo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando al magistrado de la Audiencia de Madrid D. E. Pido Abril. —Idem a D. Joaquín Arguch, presidente de la Audiencia provincial de Cáceres.

—Nombrando magistrado de Madrid a D. Luciano Mateo. —Idem presidente de la Audiencia provincial de Sevilla a D. José Lezama.

—Idem de Granada a D. Carlos Ramírez de Arellano. —Promoviendo a presidente de la Audiencia provincial de la Coruña a D. Francisco Lorenzo Hurtado.

—Idem id. de Cáceres a D. Antonio García López. —Nombrando magistrado de Granada a D. Rafael Pinodés.

—Idem presidente de la Audiencia provincial de Cadiz a D. Manuel Gómez Quintana.

—Idem magistrado de Palma a don Pelagio Azpienet. —Idem fiscal de Gerona a D. Julio Insanusti. —Idem id. de Teruel a D. José Mosquera. —Promoviendo a presidente de la Audiencia de Huelva a D. Fernando Moreno. —Idem magistrado de Coruña a D. Angel Rancayo. —Presidente de sección de Salamanca a D. Matías Molina.

Información de Guerra El Diario Oficial publicará mañana las siguientes disposiciones: Circular, elogiando el celo de los regimientos que más se distinguieron en la instrucción de los cuerpos de caballería, correspondiente al año de 1911. —Declarando aptos para el ascenso a tres profesores terceros de equitación militar.

Congreso Se abre la sesión a las 3:20, bajo la presidencia del señor Moret. En el banco azul el ministro de la Gobernación. —Esaños y tribunas, muy desanimados.

El señor Barroso lee el proyecto de reorganización de la policía. E. conde del Moral de Calatrava censura al gobernador de Orense, por exigir a los Ayuntamientos que devuelvan los presupuestos aprobados por el gobernador interino.

Pregunta si los gobernadores interinos no tienen facultades para aprobar los presupuestos. Le contesta el señor Barroso, pero no se le oye desde la tribuna de la prensa.

El señor Albornoz dice que los hechos vienen a darle la razón de que quedarán impunes los delitos cometidos con motivo del meeting de Murcia.

Afirma que el herido ha sido dado de alta antes de los 14 días y que habiéndose pedido reconocimiento por el abogado defensor, aún no se ha llevado a cabo, porque el juez no provee a ello. (Continúa la sesión).

Hurto en los arsenales FERROL.—Hace algún tiempo que en los arsenales se venía notando la falta de objetos de valor, de los que se emplean como materiales de construcción.

Como esas faltas se observasen repetidamente, dióse aviso a la policía, la cual efectuó a bordo del vapor Amboage un registro, encontrando varios sacos y barricas llenos de bronce, cobre, tubos, cables, tuercas, tornillos y otros efectos sustraídos del arsenal.

El expresado vapor hace la travesía del Ferrol a la Coruña. Se dice que en el hurto están complicadas varias personas conocidas. Ha comenzado el juzgado la instrucción de la correspondiente sumaria.

El asunto es muy comentado. Ecos de Galicia CORUÑA.—La Asociación de la Prensa gallega prepara un homenaje al poeta Eduardo Jordán, por la publicación de su último libro.

Serán invitados personalidades y prestigiosos literatos gallegos, entre ellos los señores Vincenti, condesa de Perdo Bazán, Vázquez de Mella, Carracedo, Dato, Valle Inclán, González Besada y otros.

Las sociedades de recreo regalarán al poeta una artística medalla de oro, y los orfeones y bandas ejecutarán un himno a Galicia.

El barco velero San Miguel, que se encontraba en la bahía cargado de cueros, sufrió averías en los fondos, hundándose en pocos momentos.

Los obreros que se hallaban a bordo intentaron reparar la avería, pero se salvaron de milagro. El naufragio ha ocurrido en plena bahía. Se trabaja para extraer el cargamento.

Las mancomunidades BARCELONA.—En el local de la Liga dió el señor Cambó una conferencia sobre las mancomunidades.

Dijo que en tanto se aprueban los presupuestos y el tratado con Francia, no se discutirán aquellas y que en ese intervalo se debía laborar en Cataluña, para luego actuar en la formación de partidos de opinión, sin abdicar de los principios regionalistas.

Al final, un grupo de la izquierda cantó Els Segadors. La concurrencia les arrojó del local a palos y bofetadas.

La autonomía de Albania PARÍS.—Dicen de Constantinopla que los jefes albaneses han proclamado la autonomía, pero la noticia no está confirmada.

—Informes oficiales aseguran que la entrevista del czar con el embajador de Austria ha sido muy satisfactoria, no dando lugar a dudas, respecto de las intenciones pacíficas de Rusia.

Después de la firma PARÍS.—El periódico Excelsior se felicita de la firma del tratado sobre Marruecos.

Anuncia el propósito de promover una «entente» completa entre Francia y España. A este efecto dice que la unión de ambas naciones no debe limitarse a la misión de civilizar uno de los últimos refugios de la barbarie africana.

Defiende la conveniencia de un acuerdo amistoso entre los dos países en todos los aspectos de la actividad política, comercial e industrial, por su situación en el Atlántico y en el Mediterráneo.

En los Balkanes LONDRES.—El periódico Daily News dice que hoy expira el plazo concedido por los búlgaros a Turquía para el armisticio.

Se cree que la respuesta será negativa. —Dícese que Grecia ha entablado negociaciones directas con Turquía para acordar la paz, sobre la base de la cesión a los griegos de Salónica, con todo el territorio comprendido desde aquella región hasta la frontera griega.

Un atentado LONDRES.—El jefe de la policía metropolitana, Mr. Henry, ha sido agredido por un chauffeur que al salir de su domicilio le disparó tres tiros de revólver.

Dos de los disparos le hirieron gravemente en un costado y en el vientre. Detenido el agresor, confesó que quiso vengarse del jefe de policía, porque no le autorizó para guiar automóviles. Dicho jefe es amigo personal del Rey Jorge.

MENCHETA. Bolsa

Table with 4 columns: Descripción, Precio, Cambio, y otro. Incluye valores de acciones y bonos.

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Se liquidan Por cesación de industria, todos los materiales de carretoria, pinas, rayos, etcétera. Carros de muías de todos los tamaños, ruedas en blanco y herramientas. Motor de cinco caballos, sierra de cinta, cepilladora. Máquinas de barrenar hierro y Universal. Plaza de Vega, núm. 13.

Arboles frutales Acaba de llegar el acreditado sragónes Pascual Ibáñez, con toda clase de arboles frutales. Dirigirse a casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, 3. Este señor remolda toda clase de árboles.

Zapatería «La Moderna» Plaza del Duque de la Victoria, núm. 9. Botas de tafete cosidas, tacón suela y forma yanqui, para señora. 11 ptas. Zapatos de tafete, charol ó Rusia, igual forma que las botas para idem. 10\$50. Hay surtido hecho, y á medida, para quien lo prefiere. Cuarenta por ciento más barato que el calzado de fábrica.

Se vende Un cochecito blanco, de niño, casi nuevo. Informará, el encargado del Tennis.

Negocio verdad Se traspa la ferretería de Abasolo, en Briviesca. No es por falta de negocio, lo cual se prueba fácilmente.

Chico Se necesita uno de 14 á 16 años en la droguería de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Jarabe YER TOS Al Nareil, Mentol, Arrhenal y Tiocol CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y VIAS RESPIRATORIAS. El más activo de los preparados para combatir TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS.

La Industrial Castellana Compraventas de molinos y saltos de agua. Proposiciones: al director D. Gerardo Redondo, Aranda de Duero.

Motor eléctrico Se vende uno, de 15 caballos, de corriente alterna, que mediante alguna reparación puede funcionar. Se cederá barato. Razón: Faustino Ortega, en Huelgar, ó San Cosme, 44, molino.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

«La Catalana» Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

La Burgalesa Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 6, piso 2º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. Precios económicos

Grandes criaderos de árboles frutales, maderables y plantas. Catálogos gratis á quien los solicite. Rafael León.—Logroño.

Atención Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRITANÍA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. VENTAS AL CORTADO Y A PLAZOS

Melchor Casado Laim-Calvo, 43, 45 y 47. Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas. Se hacen carpetas en diferentes clases y marcas.

Garbanzos gordos de Castilla Se venden á 25 pesetas la fanega y á 2 pesetas el celemin, asimismo una mesa grande de coquina, una mesa de despacho de las llamadas de «Ministro» y dos monturas para amazona. Darán razón: Huerto del Rey, 2 y 4, pral., derecha.

Almonada Se hace de una magnífica cama, espejo grande y algunos otros muebles, con rebaja considerable de precios. Almirante Bonifaz, 2, 2º.

Ganado en venta Se vende el ganado de la parada de Pampliega, junto ó separado, por no poderlo atender su dueño. Informará Nicasio Martínez, en dicha villa.

Ama de cría Se necesita para casa de los padres, con leche fresca. Informes: comercio de Plácido Miguel, Mercado, 18.

Almoneda do varios muebles en buen uso los días 29 y 30, de once á una y de tres á seis. Benito Gutiérrez, 1, 3º, dcha.

Venta de un piano marca «Estela», Concepción, 7, entresuelo, izquierdas.

Se arrienda un molino harinero, de dos piedras, con su correspondiente limpia, situado en la «Granja de Retortillo», entre Santa María del Campo y Torrepadre. Pueden, los que deseen, tratar con el guarda residente en dicha «Granja de Retortillo» ó con D. Eduardo Junco, en Palencia.

Nueva encuadernación y fábrica de cajas de Enrique Martínez Laim-Calvo, 22 Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas. Cajas de cartón. Carpetas para archivos y valores. Muestrarios. Mapas al bastidor, etc.

Precios económicos Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Gran liquidación de calzado En la tienda de José Ruiz encontrarán toda clase de calzado, para invierno á precios reducidísimos. Calzado suizo, de remonta, con broches, ptas. 4'20 par, los de ptas. 5'50, números 34 y 36; y los del 37 á 39, á 4'55 pesetas. Zapatillas de mujer, orillo, 1' á ptas. 1'75 par. También tengo una buena existencia de botas suizas y zapatillas de abrigo, para niños, á precios muy ventajosos.

AL PÚBLICO Los hermanos Pedro y Benito Uzquiza, tienen el gusto de participar al público que, á partir del día 10 del actual mes de Noviembre, empezará á regir en el servicio público de viajeros que de antiguo vienen prestando en coches de línea de su propiedad, entre Burgos-Santo Domingo de la Calzada por Belorado y viceversa, el siguiente horario:

BURGOS-SANTO DOMINGO.—Diario. Salida de Burgos . . . 10:30 mañana. Llegada á Belorado . . . 3:30 tarde. Llegada á Santo Domingo. 6 tarde. SANTO DOMINGO-BURGOS.—Diario. Salida de Santo Domingo. 7:30 mañana. Llegada á Belorado . . . 9:30 mañana. Llegada á Burgos. . . . 2:40 tarde.

OBSERVACIONES 1.º El coche cuya llegada á Burgos es á las 2:40, enlazará con el rápido de Irún á Madrid, entendiéndose que bajará el coche á la estación, sin que por este haya recargo en el precio. 2.º Oportunamente se repartirán las tarifas de precios de billetes para viajeros y mercancías, que, desde luego, han de ser en las más favorables condiciones y que además estarán siempre de manifiesto en las siguientes administraciones: Burgos, Viuda de Eutiquio Arce, calle de Vitoria, 12; Belorado, Fonda de Vista-Alegre, de los hermanos Pedro y Benito Uzquiza, y Santo Domingo de la Calzada, Domingo Zárate, Café Suizo. 3.º En todos los pueblos del trayecto pararán los coches, en los sitios de costumbre, para el servicio de viajeros, mercancías y encargos.

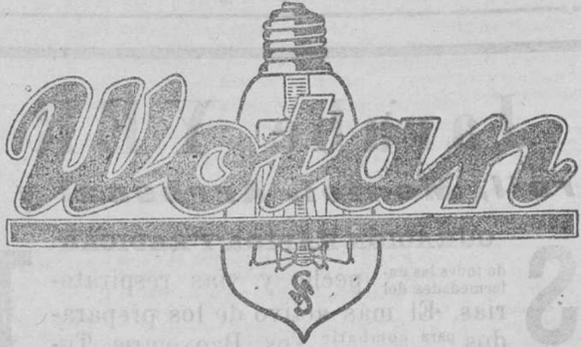
Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos. MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desahucadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados. Toda clase de personas, pertenecan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA: Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado

¡¡IRROMPIBLE!!

ÚNICA que se construye para intensidades

DE 5 A 1000 BUJÍAS

para todos los voltajes corrientes.

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica (S. A.)

Oficina técnica: Bilbao

Alameda de Mazarredo, 6.

EGMAR



La legítima lámpara EGMAR. Lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en **ECONOMÍA** de flúido. Superior en **SOLIDEZ**, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en **DURACION**.



DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao

El último adelanto de la Ciencia médica

La Renovación del estómago

ó *Solución Estomacal Sánchez*

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas ó inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases



Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Entrerrios»; día 16, rápido «Koenig Wilhelm II.»; Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Spreewald»; día 21, rápido «Kromprinzessin Cecilie». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirijirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª

Compañías «Anglo Argentina, & «Houlder Line,»

Vapores Correos Ingleses



El día 8 de Diciembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnífico vapor de 14.000 toneladas *Paraguay*, que tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días.

El día 24 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas nombrado *Beacon Grange*, directo á Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 235 pesetas en 3.ª.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telografía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médicos, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les da un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Diciembre los días 9, 14 y 23, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winneaux, Los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.ª, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 22 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 250, incluso impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: El 12 de Diciembre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escaías.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.

Compañía del Pacifico
(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 25 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas *ESMERALDAS*, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **250 pesetas**, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

Jabón Dietas Glicerina-Sicilalato-Cola resino
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



IMPORANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.
Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 80, y D. Fabián Barricena, calle de Lala-Calvo, 1.
Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA
1.º de Noviembre, vapor VALBANERA. 27 de Noviembre, vapor CADIZ.

SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO para Montevideo y Buenos Aires por el nuevo y lujoso vapor de 15.000 toneladas á dos máquidas y doble hélice, provisto de telografía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

«Infanta Isabel»,
Viaje de inauguración, con salida de Barcelona el 28 de Septiembre. El segundo viaje lo efectuará el día 22 de Noviembre. Travesía de Barcelona á Buenos Aires: 17 días.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas.
20 de Octubre, vapor C. WIFREDO. Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

5 de Noviembre, vapor CATALINA. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, S. de Cuba y Manzanillo.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Mareconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

VINICULTORES

El **Enosótero** conserva, clarifica y mejora los vinos. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

----- **ENOSÓTERO** -----

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosótero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Antiácido».

Representantes en España: J. Urlich y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida. En Burgos: D. José Mira y D. Jacinto Martínez. PEDIR PROSPECTOS

¡NO MÁS SABAÑONES!
Se evitan siempre usando el infalible «**BÁLSAMO TROPICAL**», DEL DR. CUERDA

y si están ulcerados cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. ¡Gran éxito! Desechad otros lópicos, cremas y líquidos, todos remedios secretos, que no sirven para nada. Frasco con instrucciones, 60 céntimos. Idad en farmacias y droguerías y en la de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Agua y polvos de la Belleza
Marca «J. T.»

Productos de tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal. La mujer está siempre joven y bella. Quita las arrugas, pees, graniclas y rojees. Salud y hermosura se consigue usando ambos específicos, por ser altamente higiénicos. Se venden solamente en Burgos, droguería de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Buagos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER. SINGER «66» REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 10000, 20000, 30000. Burgos: Kapelón, 44 | Aranda: P. Mayor, 30. Miranda: Victoria, 2.